



Resol. N° 2188

Exp. 3/6780/2020

Montevideo, - 7 JUN. 2021

VISTO: La solicitud presentada por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa referente a realizar el abatimiento del puntaje al 40% de la convocatoria a Docentes Egresados de Educación Media con formación específica en interdisciplinariedad, coenseñanza, enseñanza por Proyectos y con experiencia en trabajos con TICs, para desempeñar el cargo de Coordinador de Enseñanza en Centros Educativos María Espínola realizada por Acta N.º 58, Resolución 80 de fecha 14 de diciembre de 2020.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N.º 171 de fecha 23 de febrero de 2021 se homologó el orden de prelación resultante de la convocatoria;

II) que por Resolución N.º 773 de fecha 16 de marzo de 2021 se rectifica el Considerando III) de la Resolución N.º 171 de fecha 23 de febrero de 2021;

III) que de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, adquirieron derecho a integrar el orden de prelación aquellos aspirantes que obtuvieron un puntaje igual o superior al 60% del puntaje total.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa informa que no fue posible cubrir la totalidad de cargos de Coordinador de Enseñanza.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ATENCIÓN: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,

RESUELVE:

1) Autorizar el abatimiento del puntaje habilitante para desempeñar el cargo de Coordinador de Enseñanza en Centros Educativos María Espínola al 40% del puntaje total de la convocatoria.

2) A tal fin, homologar el orden de prelación resultante entre los aspirantes cuyo puntaje está comprendido entre 40% y menos del 60% del puntaje total de la convocatoria, según el siguiente detalle:

Centro sur			
N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje final
1	313174-7-2	SOBRERA MALTEZ, Gerardo Anibal	49

LITORAL			
N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje final
1	3671729-3	GÜINCO RODRÍGUEZ, Gladys Mabel	52
2	4395425-8	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, César Alejandro	48
3	3840448-2	SÁENZ GARCÍA, Laura Marcela	45
4	3976494-8	VILLANUEVA ABREO, Graciela Renée	44

NORTE I			
N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje final
1	4738290-0	DÍAZ FERNÁNDEZ, Erika Yanet	54
2	4814933-9	PAZ AGUIRREGARAY, Ana Cecilia	49
3	4229384-7	EGUILIOR COSTA, Mary Karina	48
4	3181994-7	CABALLERO REY, Diego Tomás	44



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

NORTE II			
N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje final
1	3731778-5	TECHERA PILLATI, Rosana Karina	45

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspección General Docente, al Inspector Coordinador de Asignatura y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria